



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
Fono: 2405000 - 2405043
Rut: 69151300-9

ORDEN DE COMPRA N° 1030
N° OBLIGACION 4456

PEDIDO N°: 1030
Area: MUNICIPAL
martes, 25 de septiembre de 2018
ID. Chile C.: 3017-1144-SE1

Señores
Rut
Dirección
Fono
Fono Fax
Sr. (a)
Unidad Solicitante
Justificación

CHUBB COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
99225000-3
AV. AMERICO VESPUCIO SUR N°100 PISO 5 COMUNA LAS CONDES
-23987015
FRANCISCA LIRA DE PABLO
DIDECO - DEPTO. DES. COMUNITARIO - SENDA-PREVIENE

Dideco,Programa Senda Previene Dcto 230 F:31/12/2018 Contratacion de Seguros.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
3	UNIDADES	seguro colectivo de accidentes personales prima nets total	11,481	0	34,443

Cuenta N°:
114-05-03-016-000-000 Senda Previene 2018 - 2019 (40,987)

Sub Total		34,443
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		34,443
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	6,544
TOTAL		40,987

CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ROSARIO MUÑOZ CANDIA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
HEDSON DIAZ CRUZES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 25-09-2018 17:10:13
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3017-575-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1144-SE18

SEÑOR (ES) :	CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	A Sr (a) :	KAREN LOPEZ
DIRECCIÓN :	MIRAFLORES N° 222 Santiago	FONO :	025498232
	PISO 17		
RUT :	99.225.000-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-575-L118
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	MARIA VASQUEZ JARA 56-41-2405077 maria.vasquez@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131504	Seguros de carga	3 Unidad	3 SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES.COBERTURA: PLAN "A" MUERTE POR ACCIDENTE, UF 500 POR PERSONA, PLAN "B" INCAPACIDAD POR ACCIDENTE UF 500 POR PERSONA, PLAN "C" REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS UF 50 POR PERSONA, VIGENCIA DEL SEGURO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2018	Seguro Colectivo de Accidentes Personales, Prima Neta periodo Total Asegurados, ALTERNATIVA 3	11.480,95	0,00	0,00	34.443

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	34.443
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	34.443
	19% IVA	\$	6.544
	Total	\$	40.987

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 981 del sistema 114-05-03-016.

Fuente Financiamiento: 981

Observaciones:

3 SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES, SENDA PREVIENE DESDE 3017-575-L118, CONTRATACIÓN DE SEGUROS PERSONALES PROGRAMA SENDA PREVIENE VIGENCIA DEL SEGURO AL 31/12/2018

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>